

cuidamos LA VIDA

Gobierno de  La Rioja
Medio Ambiente

C/ Prado Viejo, 62 bis. 26071. Logroño (La Rioja)
Tfn. 941 29 11 00 ext.:4701 Fax: 941 29 13 56
informacion.ambiental@larioja.org
www.larioja.org/ma

Conservación de la Fauna Silvestre

El Águila-azor
perdicera
y su Plan de
Recuperación
en La Rioja



Medio Ambiente
PUBLICACIONES

El Águila-azor perdicera en La Rioja

¿Has visto alguna vez un águila-azor perdicera en La Rioja?

¡No creas que es fácil observarla en la naturaleza! En La Rioja es muy escasa, sólo hay 4 parejas reproductoras, y la mayoría de la gente que cree haberlas visto las confunde con águilas culebreras, águilas calzadas, milanos, busardos ratoneros... más abundantes y fáciles de observar.

El águila-azor perdicera (*Hieraetus fasciatus*) es una rapaz de tamaño medio de unos 1.6 m de envergadura y 2 Kg. de peso, que en vuelo presenta una silueta esbelta con alas relativamente cortas y cola larga, en la que destaca su cabeza pequeña y prominente. No existen diferencias sexuales destacables, salvo que las hembras son mayores que los machos. Se diferencia de otras águilas de tamaño similar por su silueta más ligera y el cuerpo blanco moteado de negro, que contrasta con las alas de color oscuro y una banda terminal en el extremo de la cola.

Carlos Sánchez



Vistos por encima, los adultos poseen un característico triángulo blanco en la espalda.



Ricardo y Guillermo Guber

El plumaje de los jóvenes presenta una coloración pardo-clara uniforme que van mudando a lo largo de 4 años hasta el plumaje adulto.



José Luis Gómez de Ingeniero

¿Dónde podemos encontrarla?

El águila-azor perdicera anida en cortados rocosos y prefiere los cantiles tranquilos de zonas de clima mediterráneo, cálido y seco. Suele vivir en áreas con relieve accidentado, desde el nivel del mar hasta los 1.500 m de altitud, evitando la alta montaña. Su hábitat predilecto la constituyen los matorrales con arbolado disperso, tipo garriga o maquia mediterránea.

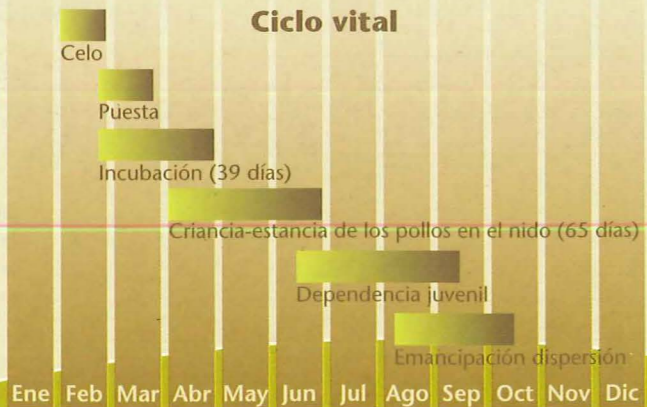
En la Península Ibérica el águila-azor perdicera se distribuye por toda el área de influencia mediterránea, faltando en buena parte de Portugal, Galicia y toda la vertiente cantábrica. Falta también de Baleares, donde se extinguió hace varias décadas. Todo el territorio de La Rioja quedaría dentro de su área de distribución potencial; exceptuando las sierras más elevadas de Cameros y La Demanda. Sin embargo, actualmente nidifica únicamente en Montes Obarenes y Sierra Cantabria, estribaciones rocosas del Sistema Ibérico y algunos cortados fluviales en la Rioja Baja.



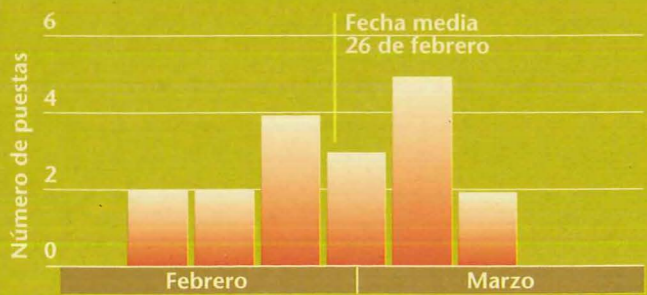
En Europa el "águila de bonelli" se distribuye por la cuenca mediterránea, ocupando buena parte de la Península Ibérica y el sur de Francia, siendo más escasa en Cerdeña, Sicilia, Macedonia, Grecia, Creta y Chipre



Ciclo vital



Fecha de puesta del águila-azor perdicera en La Rioja (n=18)



El águila-azor perdicera es una especie sedentaria. Los adultos permanecen en su territorio todo el año, mientras que los pollos del año los abandonan a finales de verano. El proceso de dispersión juvenil les lleva a regiones más mediterráneas y no regresan a nuestra región hasta pasados 3-4 años, ya con plumaje adulto y dispuestos a ocupar un nuevo territorio o a cubrir la vacante dejada por un adulto en un territorio ("proceso de filopatría").

Cuando el invierno toca a su fin, las águilas se dedican al arreglo de sus nidos. Generalmente mantienen en su territorio varios nidos en uso, que pueden utilizar en años alternativos. A finales del mes de febrero las parejas realizan una puesta de 2 huevos, aunque a veces pueden poner un sólo huevo y muy rara vez tres, siendo las puestas de sustitución excepcionales.

La incubación dura unos 38-39 días, por lo que las eclosiones suelen producirse en La Rioja en la segunda mitad del mes de abril. La eclosión es "asincrónica", es decir con un intervalo de 2-3 días, lo que permite, en caso de escasez de alimento, que el primer pollo más desarrollado sobreviva a su hermano. De esta forma se asegura que al menos un pollo pueda llegar a volar. No obstante, si el alimento es abundante y no existen interferencias humanas, es frecuente que lleguen a volar dos pollos de cada nido.

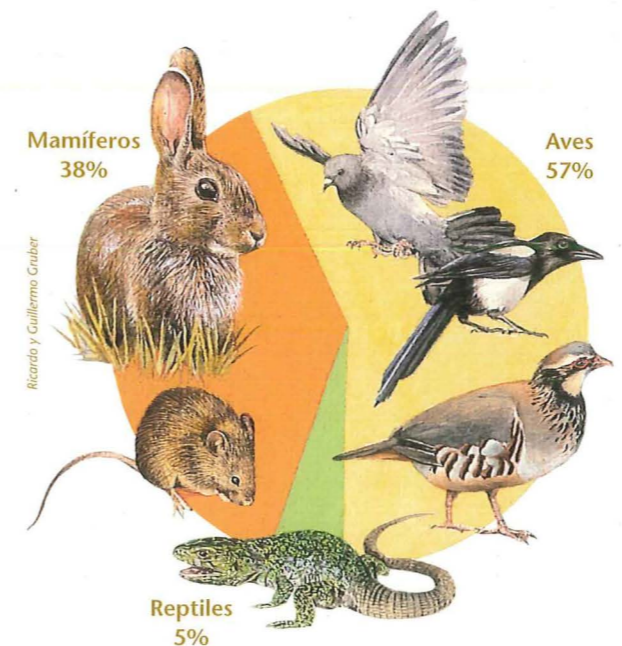
En La Rioja los pollos del águila-azor perdicera vuelan del nido en junio, presentando como todas las aves nidícolas un tamaño similar al de los adultos. Por término medio, la productividad de las parejas de La Rioja es de 1.32 pollos por pareja y año (n=25), aunque en algunas temporadas como en 1998 sólo llegara a volar un pollo en toda La Rioja. Estos pollos "volantones" permanecen en sus territorios natales ("período de dependencia parental") hasta el mes de septiembre y ya a partir de esas fechas se dispersan.

Durante su estancia en el nido los pollos son cuidados por los dos progenitores, con una mayor contribución de las hembras a esta labor.

¿De qué se alimenta?

A pesar de su nombre vulgar, el águila-azor perdicera no basa su alimentación en las perdices. En realidad, los estudios realizados en el Valle del Ebro han demostrado que se alimenta de una gran variedad de mamíferos (38%), aves (57%) y reptiles (5%).

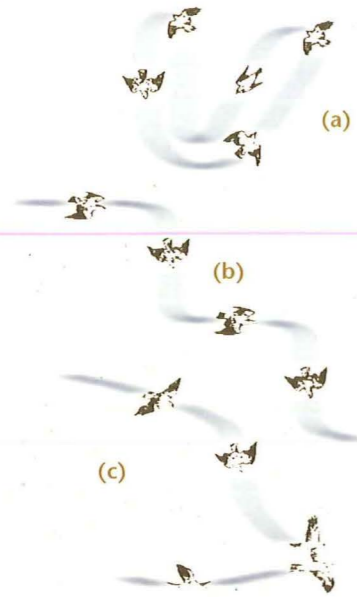
Podríamos decir que, como muchas otras rapaces "come lo que más abunda" siempre que el esfuerzo de su captura le sea rentable y el tamaño de la presa accesible. Por ejemplo: las presas escasas no son rentables por que necesitan mucho esfuerzo de prospección; las presas demasiado ágiles sólo serán capturadas excepcionalmente y por sorpresa; los pajarillos y los ratones, aunque abundantes suponen muy poca biomasa para un ave tan grande; por último, los mamíferos de cierto tamaño son demasiado grandes para capturarlos sin riesgo de resultar heridos en el intento.



DIETA DEL AGUILA-AZOR PERDICERA EN EL VALLE DEL EBRO (Basada en presas y egagrópillas recogidas en los nidos tras el vuelo de los pollos; Según Insausti, 1986, y Ceballos et al., 1992):

PRESAS:	Nº:	%:	PRESAS:	Nº:	%:
MAMIFEROS:	121	37,8	Cuervos:	4	1,3
Carroña:	5	1,6	Cornejas:	14	4,1
Carnívoros:	1	0,3	Grajillas:	4	1,3
Lagomorfos:	92	28,8	Chovas:	1	0,3
Conejos:	88	27,5	Urracas:	7	2,2
Liebres:	4	1,3	Arrendajos:	9	2,8
Roedores:	23	7,2	Otros córvidos:	6	1,9
Ratas:	8	2,5	Gallináceas:	54	16,9
Ratas de agua:	6	1,9	Perdices:	53	16,6
Lirones:	1	0,3	Codornices:	1	0,3
Pequeños roedores:	8	2,5	Palomas:	31	9,7
			Otras aves:	32	10,0
AVES:	183	57,2	Anátidas:	5	1,6
Rapaces:	21	6,6	Estorninos:	4	1,3
Busardos:	1	0,3	Pájaros:	11	3,4
Milanos:	1	0,3	Otras aves:	12	3,8
Aguiluuchos:	2	0,6			
Cernícalos:	2	0,6	REPTILES:	16	5,0
Cárabos:	1	0,3	Lagartos:	16	5,0
Otras rapaces:	14	4,4			
Córvidos:	45	14,1	TOTAL:	320	100

El declive del Águila-azor perdicera



¿Por qué es una especie tan escasa?

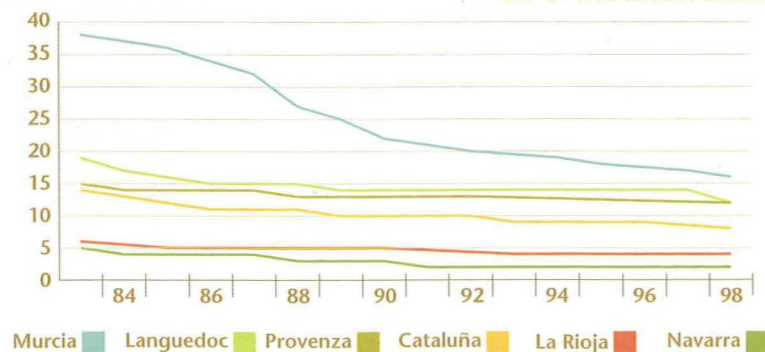
Las águilas perdiceras son territoriales y monógamas llegando a alcanzar el territorio de cada pareja hasta 150 Km², por lo que la especie nunca puede llegar a ser muy abundante. Se emparejan de por vida y mantienen un mismo territorio generación tras generación. Nidos construidos hace más de 20 años siguen siendo utilizados en la actualidad, evidentemente no por las mismas águilas: los territorios permanecen, los individuos cambian. Los territorios, que incluyen los cortados de nidificación y un amplio área de campeo, son defendidos frente a otros intrusos de la misma especie. Por una cuestión de previsión, el territorio defendido suele ser superior a sus necesidades alimenticias habituales; de esta forma la especie se asegura que en tiempo de escasez cada pareja reproductora pueda mantenerse en su territorio. Una segunda razón para explicar su escasez en La Rioja es nuestra situación biogeográfica. Como hemos visto, el águila-azor perdicera es una especie con una distribución típicamente mediterránea; de tal forma que al encontrarnos casi en su límite de distribución específica, los territorios apropiados (amplias zonas con matorral mediterráneo y garrigas, con cortados tranquilos para nidificar y ricos en alimento) comienzan a escasear. Si a ello unimos el deterioro ambiental ejercido por nuestra sociedad, el número de territorios adecuados para la especie en La Rioja queda muy limitado y en claro retroceso.

Dentro de sus territorios y en la época de celo podemos ver diversos vuelos acrobáticos como: "péndulos" (a), "picados" (b) y "choque de garras" (c). Su finalidad es demostrar a la pareja sus condiciones físicas y habilidades de vuelo, alertar a los intrusos de la presencia de un territorio ocupado y mejorar la penetración de la pareja.

¿Cuál ha sido la evolución de la población en La Rioja?

Aunque los datos históricos fiables sobre la presencia de la especie en La Rioja son muy escasos, sabemos que hace 20 años existían en nuestra región un mínimo de 8 parejas reproductoras, de las que en la actualidad sólo se mantienen 4 parejas. De hecho, con la actual tendencia poblacional y si no se toman medidas urgentes para su conservación se estima que la especie podría desaparecer de nuestra Comunidad antes del año 2.020. Esta situación no es exclusiva de La Rioja, si no que, por desgracia, se repite con mayor o menor virulencia en todas las regiones de Europa y, en particular, en el resto de España, donde habita el 75 % de la población europea y en los últimos 20 años se han comprobado regresiones cercanas al 40%.

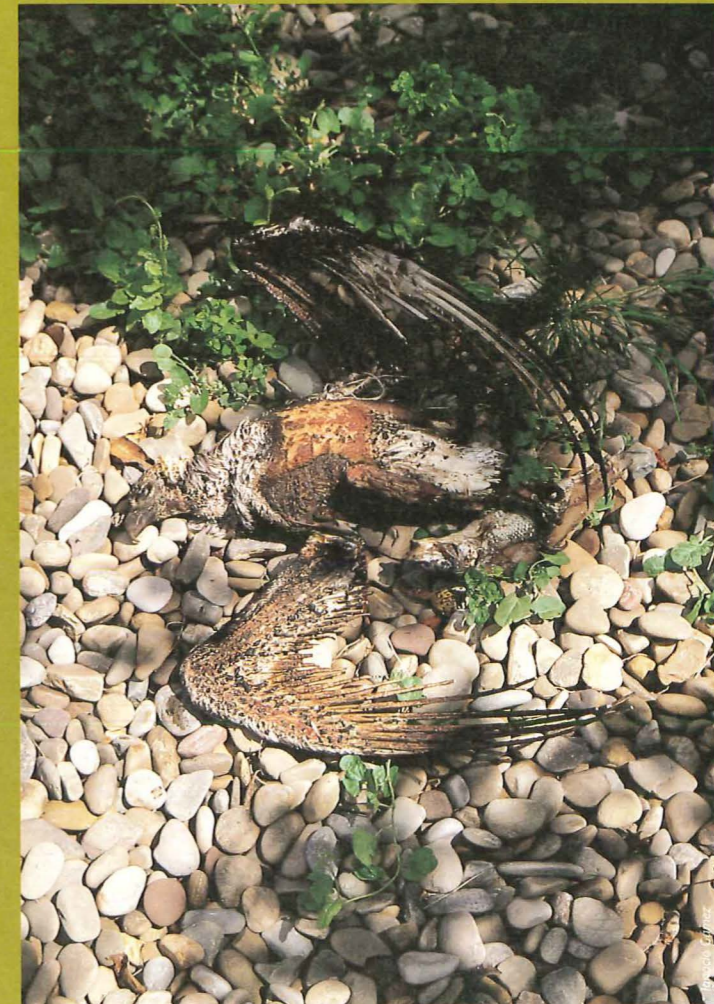
Evolución de las poblaciones de águila-azor perdicera en el Mediterráneo



¿Cuáles son las causas de esta regresión?

Los motivos de esta regresión son muy variados. Sin embargo, la principal causa del declive del águila-azor perdicera en La Rioja es la elevada mortalidad adulta y juvenil que debe soportar como consecuencia de la caza ilegal y la electrocución. En el Valle del Ebro se ha comprobado que una gran cantidad de ejemplares han muerto por electrocución o colisión en los últimos años. Por otra parte la última pareja extinguida en el Valle del Ebro desapareció como consecuencia de la muerte de un adulto por el disparo de un cazador desaprensivo.

Otras causas como el deterioro del hábitat, las molestias humanas y la contaminación por pesticidas y metales pesados pueden ocasionar una importante reducción de la productividad, mientras la escasez de alimento y la competencia con otras especies parecen tener de momento menor importancia. No obstante y dada la situación extrema de la especie, estas otras causas pueden suponer un riesgo añadido para la conservación del águila-azor perdicera en La Rioja.



Adultos y jóvenes de muchas rapaces, mueren por electrocución o colisión con los tendidos eléctricos en las proximidades de las áreas de cría y en las zonas de dispersión juvenil.

El Plan de Recuperación

Una especie "en peligro de extinción":

El águila-azor perdicera es la rapaz más escasa y amenazada en nuestra Comunidad. Por este motivo ha sido clasificada en el Catálogo de Especies Amenazadas de la Flora y Fauna de La Rioja como una de las 5 especies de vertebrados "en peligro de extinción" (Decreto 59/1998); categoría reservada a aquellas especies "cuya supervivencia en La Rioja es poco probable si los factores causales de su situación siguen actuando". Su catalogación como especie "en peligro de extinción" obliga a la puesta en marcha de un Plan de Recuperación y a la adopción de las medidas necesarias para evitar su desaparición.

Por todo ello el Gobierno de La Rioja ha promulgado el Plan de Recuperación del águila-azor perdicera en La Rioja (Decreto 19/1999). Se trata de un Plan de Recuperación regional basado en el Plan de Acción Europeo (SEO/BirdLife 1998) más amplio y complejo, que progresivamente deberá ser implantando en el resto de Europa.



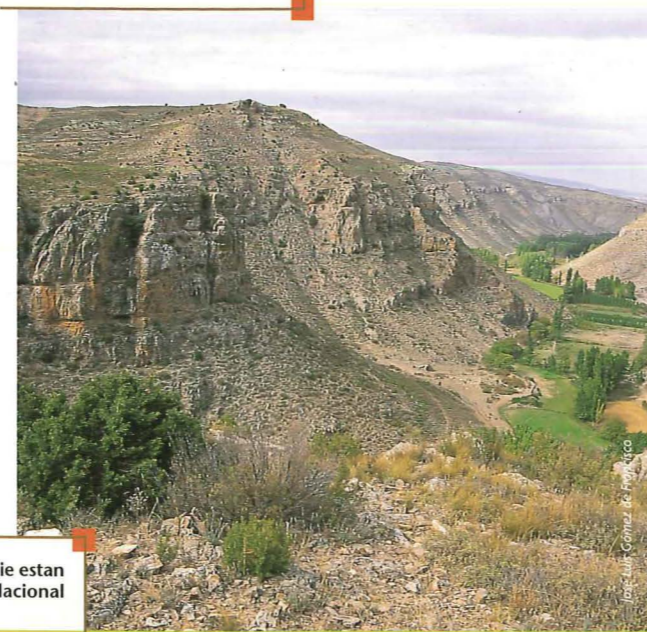
La adecuación de los tendidos eléctricos existentes en las áreas de nidificación es una de las acciones más eficaces para reducir su mortalidad.

Finalidad y Objetivos del Plan de Recuperación:

La finalidad de este primer Plan de Recuperación aprobado en La Rioja es la de "desarrollar de forma coordinada una serie de actuaciones que detengan la regresión de la especie en nuestra región y aseguren su viabilidad genética y demográfica a largo plazo dentro del conjunto de la población mediterránea".

En base a este objetivo fundamental, el Plan de Recuperación basa su estrategia en una reducción de la mortalidad adulta y juvenil, en el mantenimiento de la productividad actual y en la conservación y mejora del hábitat potencial para:

- detener el proceso de abandono de los territorios actualmente ocupados,
- alcanzar un equilibrio demográfico entre las pérdidas y reposiciones de adultos y
- facilitar la recolonización de los territorios abandonados, hasta alcanzar una población regional mínima estabilizada de unas 8 parejas reproductoras.



Antiguos territorios ocupados por la especie están sin parejas dada la situación poblacional

Actuaciones previstas y período crítico:

Entre las actuaciones a realizar en los 6 años de vigencia del plan, destaca la corrección de tendidos eléctricos para evitar la electrocución y colisión de los adultos y de los pollos en las áreas de nidificación y de campeo. El Plan prevé también el control de las actividades cinegéticas en las proximidades de los nidos (realización de resaques, instalación de puestos fijos, ubicación de refugios de caza, etc.). Finalmente, para evitar molestias durante el período reproductor, el Plan propone el establecimiento de limitaciones en el uso de caminos y pistas forestales y restricciones en la escalada, la observación y la fotografía en las proximidades de los nidos durante el período crítico, que se establece entre el 1 de febrero y el 15 de julio.

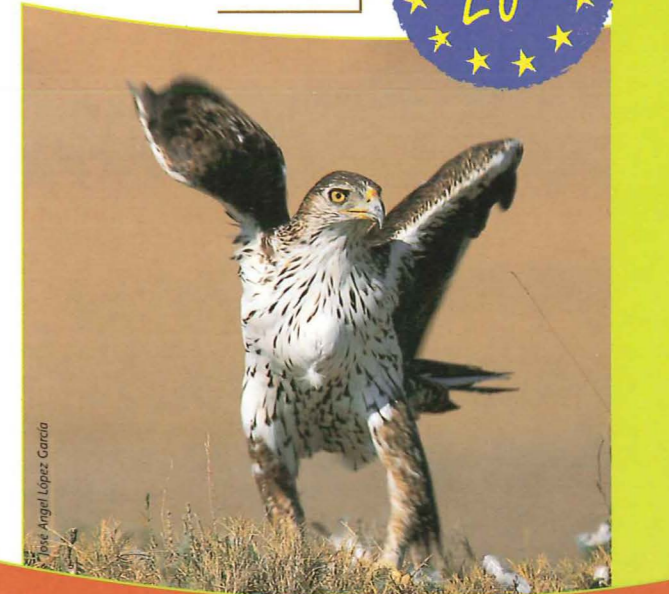
Paralelamente el Plan prevé diversas medidas encaminadas al seguimiento y control de la población (tasas de mortalidad y productividad, modelo demográfico, dispersión juvenil, etc.) y a mejorar nuestros conocimientos sobre la biología de la especie en La Rioja (alimentación, uso del espacio, contaminación, etc.). Por último, el Plan de Recuperación establece distintas actuaciones para incrementar la sensibilidad de la opinión pública hacia la situación crítica, problemática y necesidad de protección del águila-azor perdicera en La Rioja y crea la figura del Coordinador como la persona encargada de programar todas las acciones encaminadas a la recuperación del Águila-azor perdicera en La Rioja.

Financiación:

Evidentemente la puesta en práctica de un Plan de estas características y, en particular, la realización de algunas actuaciones especialmente costosas (por ejemplo, la corrección de tendidos eléctricos, vigilancia, investigación, etc.) suponen una importante inversión económica. Como forma de cofinanciación, la Dirección General de Medio Natural de La Rioja ha establecido un convenio de colaboración con Iberdrola S.A. para la adecuación de sus instalaciones y presentó ante el Consejo de Europa un Proyecto LIFE-Naturaleza para la Recuperación del águila perdicera en La Rioja.

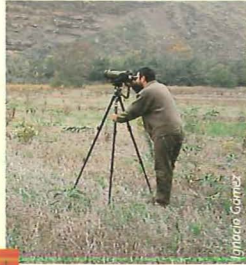


Las actuaciones del Plan de Recuperación pretenden contribuir a asegurar la presencia de estas aves en nuestra región



Jose Angel Lopez Garcia

Proyecto LIFE-Naturaleza para su recuperación



Las labores de seguimiento y vigilancia que realizan técnicos y guardas son fundamentales para el buen desarrollo del proyecto

Dado el interés que el Plan de Recuperación despierta y la consideración en Europa del águila-azor perdicera como "especie de protección prioritaria", la Unión Europea aprobó en 1999 el Programa LIFE-Naturaleza para la Recuperación del águila-azor perdicera en La Rioja (LIFE99NAT/E/6419). El

Proyecto LIFE-Naturaleza presentado por la Dirección General del Medio Natural tiene como objetivo fundamental desarrollar todas las medidas previstas en el primer Plan de Recuperación del águila-azor perdicera en La Rioja.

¿En qué consiste el Programa LIFE-Naturaleza de la U.E.?

El Programa LIFE-Naturaleza es un mecanismo financiero creado por la Unión Europea para facilitar la aplicación de las Directivas de Aves (79/409/CEE) y de Hábitats (92/43/CEE) y la puesta en marcha de planes de gestión en la Red Natura 2000. En este sentido los Proyectos LIFE-Naturaleza no son "declaraciones de intenciones" sino programas de acciones concretas de gestión y mejora del medio a desarrollar dentro de espacios protegidos de la Unión Europea (Zonas de Especial Protección para las Aves -ZEPAs- y Lugares de Interés Comunitario -LICs-).

En concreto el Proyecto LIFE-Naturaleza aprobado para la recuperación del águila-azor perdicera en La Rioja (LIFE99NAT/E/6419), que básicamente coincide con los objetivos y actuaciones previstas en Primer Plan de Recuperación regional, tiene una vigencia de 4 años (1998-2001) y un presupuesto comprometido de 35 millones de pesetas (de los que un 50 % serán cofinanciados por la Unión Europea y cerca del 15 % por Iberdrola).

Causas de la regresión del Águila-azor perdicera en La Rioja y actuaciones propuestas en el Programa LIFE-Naturaleza

FACTORES DE REGRESION	AFECCIONES	INCIDENCIA EN LA RIOJA	ACTUACIONES PREVISTAS EN EL PROGRAMA LIFE-NATURALEZA
ELECTROCUCION Y COLISION	<ul style="list-style-type: none"> Mortalidad adulta y juvenil Escasez de población flotante Ausencia de sustituciones en los territorios 	MUY IMPORTANTE	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de la normativa electrotécnica Convenio de colaboración con Iberdrola S.A. Corrección de tendidos eléctricos en ZEPAs
CAZA ILEGAL Y PERSECUCION	<ul style="list-style-type: none"> Mortalidad adulta y juvenil Escasez de población flotante Abandono de los territorios 	MUY IMPORTANTE (en declive)	<ul style="list-style-type: none"> Vigilancia en las áreas de cría Control de los planes técnicos de caza Sensibilización y divulgación
MOLESTIAS HUMANAS	<ul style="list-style-type: none"> Reducción de la productividad Aumento del gasto energético Abandono del territorio en casos extremos 	IMPORTANTE (en aumento)	<ul style="list-style-type: none"> Vigilancia en las áreas de cría durante la reproducción Desequipamiento de vías de escalada Restricciones de acceso a los nidos
EXPOLIACION	<ul style="list-style-type: none"> Reducción de la productividad Abandono de territorios en casos extremos 	IMPORTANTE (en declive)	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilización y divulgación Vigilancia en las áreas de cría durante la reproducción
CONTAMINACION	<ul style="list-style-type: none"> Reducción de la productividad Cambios etológicos y muerte en casos extremos 	NO SE CONOCE (probablemente escasa)	<ul style="list-style-type: none"> Recogida de puestas infecundas Diseción y análisis de contaminantes Reducción del uso de pesticidas en las áreas críticas
ESCASEZ DE ALIMENTO	<ul style="list-style-type: none"> Reducción de la productividad Aumento de la mortalidad juvenil por inanición Falta de atractivo de los territorios 	POCO IMPORTANTE (escasa y local)	<ul style="list-style-type: none"> Recogida y análisis de muestras alimenticias Fomento de poblaciones de especies cinegéticas Control de los planes de transformación del medio
COMPETENCIA INTERESPECÍFICA	<ul style="list-style-type: none"> Aumento del gasto energético Reducción de la productividad Reducción de la capacidad de recolonización 	POCO IMPORTANTE (en aumento)	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento colonización de territorios abandonados Estudio de la competencia con otras rapaces rupícolas

¿Qué podemos hacer nosotros para conservar el Águila-azor perdicera?

La conservación de las especies amenazadas es una cuestión de todos los riojanos. El Gobierno de La Rioja tiene obligaciones en la medida en que nosotros las solicitemos y colaboremos en su cumplimiento, pero el éxito o fracaso de cualquier Plan de Recuperación depende de todos. En este sentido nuestra acción es fundamental. Si quieres colaborar puedes hacerlo:

- Facilitando la puesta en práctica de las medidas previstas por el Gobierno de La Rioja dentro del Plan de Recuperación y del Programa LIFE-Naturaleza de la Unión Europea.

- Evitando molestias en zonas de nidificación (no fotografiar especies protegidas sin permiso, no acercarnos en primavera a los cantiles donde existan nidos de rapaces, no gritar ni tirar piedras en los cortados, etc.)

- Informando a la Dirección General del Medio Natural sobre la observación de ejemplares de Águila-azor perdicera, para comprobar nuevos emplazamientos de la especie en nuestra Comunidad.

- Recogiendo cualquier rapaz herida o muerta encontrada en el campo y llamando al Centro de Recuperación de la Fauna Silvestre de "La Fombera" del Gobierno de La Rioja (Tfno: 941.29.11.49-941.26.04.05) para que se hagan cargo del ejemplar.

- Denunciando los casos de caza ilegal de rapaces o de expoliación de nidos que lleguen a tu conocimiento. Los tiempos en los que era necesario cazar y expoliar nidos para comer felizmente pasaron a la historia.

Si además eres cazador:

no dispires nunca sobre una rapaz y evita instalar palomeras o puestos de jabalí cerca de zonas de nidificación y espacios protegidos, donde se reproducen especies amenazadas.

Si además eres agricultor:

recuerda que la destrucción sistemática de setos y lindes, la utilización abusiva de insecticidas y herbicidas, las quemas de rastrojeras, etc. además de repercutir sobre la calidad y rentabilidad de tus cosechas reduce a medio plazo la productividad del medio y puede hacer desaparecer algunas de las especies más amenazadas de nuestra fauna.

Si además eres escalador:

procura no utilizar ni abrir nuevas vías de escalada que discurran cerca de los nidos de rapaces (infórmate en tu Club o en la Federación de Montaña de La Rioja).

Si te gusta la naturaleza:

no subas nunca a los nidos ni te acerques demasiado a los cortados. Disfruta con la observación de las rapaces siempre a una distancia prudencial (más de 500 m de los nidos).

Si te gusta la fotografía:

no fotografíes nunca nidos de especies protegidas. Ten en cuenta que es necesario un permiso del Gobierno de La Rioja para fotografiar especies amenazadas.

... y recuerda:

Cuando disfrutes con un documental sobre una especie amenazada en países exóticos, recuerda que existen en La Rioja algunas especies (como el águila-azor perdicera, la perdiz pardilla, el sisón, el aguilucho cenizo, el visón europeo...) que precisan la misma atención y cuya supervivencia depende de nuestra mezquindad o de nuestra generosidad hacia las próximas generaciones.

